

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0013283

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No.

19472-81

TOTAL CAPITAL SOCIAL

500.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990615322001

RAZON SOCIAL

CONSTRUCTORA CHECRALA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ABOG. CARLOS MANZIR SANDOVAL	ECUATORIANA	0908918337		30	300.000
2	PROF. MANUEL SANDOVAL S.	"	0902745991		5	50.000
3	ING. CARLOS MANZIR PEREZ	"	0903174019		5	50.000
4	ECON. FREDDY ARBOLEDA CH.	"	0904844412		5	50.000
5	SR. CIPRIANO MARTINEZ T.	"	0902927656		5	50.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	500.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 16 DE MARZO DE 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y en el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley de Compañías.

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL